I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA **DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS** 

SIAPER

CONCEDE FERIADO LEGAL A FUNCIONARIOS

QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO Nº 000812

LA CISTERNA, 2 3 JUN 2015

## VISTOS:

- 1. Lo dispuesto en la ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2. El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio Nº 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
- 3. Lo dispuesto en el artículo 1.6.2 de dicho Reglamento, y

## TENIENDO PRESENTE:

1. Las solicitudes presentadas por funcionarios municipales para hacer uso de FERIADO LEGAL, en las fechas que en cada caso se señalan.

## DECRETO

CONCÉDESE FERIADO LEGAL a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, en las fechas que en cada caso se señalan.

Rut	Nombre Funcionario	Días	Desde	Hasta
71.00	ARAYA MIRANDA SUSANA	1.0	07/04/2015	07/04/2015

## ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

FDO) JAIME MARTÍNEZ CONSTANZO, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.

Saluda a Ud.

JMC/POF/LAG/Agr DISTRIBUCIÓN

- 1. Secretaría Municipal.
- 2. Dirección de Administración y Finanzas
- 3. Dirección de Control.
- 4. Depto. Recursos Humanos.
- Página WEB (SIAPER),
- 6. Oficina de Partes.

(40)

PATRICIO ORELLANA FERRADA SECRETARIO MUNICIPAL